

COLOMBIA --- BOYACA

R. P. MARTIN AMAYA ROLDAN  
C. M.

CDD 986.37

HISTORIA  
DE  
CHITA



TUNJA --- IMPRENTA OFICIAL

1930

Puede imprimirse.

*Tunja, 14 de junio de 1930.*

**Hipólito Leopoldo Agudelo,**  
Vicario General.

*Ibagué, 3 de mayo de 1930.*

Concedo licencia.

**JOSE PRON**  
C. M.  
Visitador de la Provincia.

Tunja, noviembre de 1928

*Distinguido y apreciado Padre:*

*Con los debidos agradecimientos devuelvo hoy a S. R. el infolio que tuvo la galantería de facilitarme para que leyera la historia de la parroquia de Chita que en buena hora se le ocurrió escribir.*

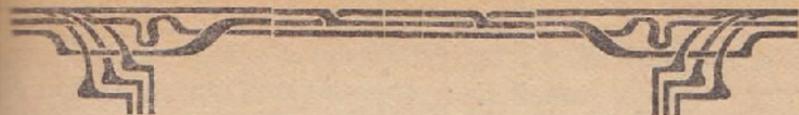
*El libro, a decir verdad, me ha parecido mucho más importante de lo que con su modestia me lo había hecho figurar. El orden, la claridad, la corrección y amenidad del estilo, y sobre todo la abundancia de datos muy interesantes y bien fundamentados, hacen que sea una obra llamada a enriquecer en mucho el acervo histórico de nuestro departamento y que al mismo tiempo que honra a su autor, aprestigia las letras boyacenses. Las cualidades sobresalientes de la forma no me sorprenden, como que ya era admirador de su pluma como estilista y literato de subidos quilates; pero no me imaginé que estas notables aficiones se compaginarían tan bien con la ruda labor de desempolvar de los archivos parroquiales añejos documentos y llamar a la vida no sólo a los que hacía cuatro días sino hasta doscientos y más años que habían vuelto al polvo de la maldición paradisiaca.*

*Muy digno de aplauso es el patriotismo de S. R. por tan meritorio trabajo y bien merece la parroquia de Chita ser felicitada por haber tenido la fortuna de encontrar un historiógrafo de tan valiosas condiciones. Cuántos servicios importantes como éste pudiera prestar S. R. y cómo es de desearse que a esto se animara si, aprovechando sus reconocidas aptitudes, emprendiera un trabajo semejante en esta parroquia de Santiago de Tunja, que hace tiempos está necesitando de una pluma de las condiciones de esa que maneja, para poder elaborar una historia digna de sus méritos, de su antigüedad y su nobleza.*

*Me recomiendo a sus oraciones y quedo de S. R. servidor y amigo,*

**IGNACIO A. VARGAS TORRES**

Cura Canónico, miembro del Centro de Historia



## PROLOGO

---

En la cuaresma del año de 1915 predicámos una importante y fructuosa misión en la parroquia de Chita, en donde entonces ejercía el ministerio parroquial el doctor don Rafael Antonio Leguizamón. En los pocos momentos que ños dejaban libres las ocupaciones de misionero, pudimos darnos cuenta de que el archivo de aquella parroquia estaba muy bien conservado, y pensámos que en él se podrían hallar muchos e interesantes datos para escribir la historia de Chita. Imposible era, sin embargo, por entonces, emprender un trabajo que exige tiempo y paciencia para hallar los datos y ordenarlos a fin de que sirvan para la trabazón de la historia.

Más tarde, cuando en 1917 la parroquia de Chita vino a quedar enclavada en la Prefectura Apostólica de Arauca, en algunos pocos días en que nos tocó reemplazar a los misioneros en el desempeño de las funciones eclesiásticas, nos consagramos al estudio de los libros parroquiales, y a tomar nota de lo que en ellos pudiera servirnos para la realización de nuestros deseos.

Fruto de este trabajo es la Historia que ahora presentamos. Ella, claro está, no será completa, pero, por lo menos, habremos cooperado, en algo siquiera, a la formación de la historia de nuestro querido departamento de Boyacá, ya que nuestros escasos esfuerzos y el resultado que con ellos hayamos obtenido, pueden servir de acicate para que otros mejor preparados, principalmente entre nuestros hermanos sacerdotes y párrocos, aprovechen las ricas minas historiales que aún se hallan ocultas entre el polvo de los archivos de parroquia.

Como la mayor parte de los datos que nos han servido para escribir la presente Historia han sido tomados de los viejos manuscritos que desde principios del siglo XVII existen en el despacho parroquial, estuvimos largo tiempo dudando si las citas que de ellos tendríamos que

## PROLOGO

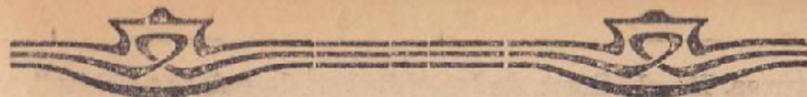
hacer las haríamos transcribiéndolas con la ortografía y numerosas y complicadas abreviaturas que se estilan en esta clase de escritos, y como es costumbre entre los historiadores que reproducen documentos de épocas lejanas.

Mas, aunque es verdad que el citar los manuscritos, tales como se hallan en los originales, da a la narración cierta novedad y cierto gusto especial a los paladares acostumbrados a saborear las viejas locuciones y los giros del lenguaje antiguo, también es cierto que la historia escrita en esta forma viene a ser para los no versados, y en general para el pueblo que no entiende sino lo claro y sencillo, una especie de tormento que les hace mirar, si no con desprecio, a lo menos con indiferencia, el libro que pretende mostrarles el origen y desarrollo de su patria.

Por esta razón hemos preferido citar los documentos antiguos, cambiando en ellos, en cuanto es posible, la ortografía, y suprimiendo las abreviaturas tan numerosas en esta clase de escritos. Nos parece mejor el método de aquellos que al fin de la obra reproducen los documentos originales para solaz de los aficionados a descifrar los viejos pergaminos.

Hemos tenido cuidado, además, de apuntar en medio del texto o al pie de la página el autor o el escrito de donde se toma la relación de un hecho, para que todo vaya debidamente comprobado, y en donde esta referencia no se vea claramente hay que suponer que la narración se ha tomado de los libros parroquiales de Chita, que son los que nos han servido como de base para levantar este corto trabajo.

M. A. R.



## NOCIONES GEOGRAFICAS DE LA PARROQUIA DE CHITA

**NOMBRE.**—Desde la época del descubrimiento se conoce este lugar con el nombre de “Chita”; así debieron de llamarlo los “laches”, habitantes de esta región, al tiempo de la llegada de los conquistadores españoles.

En cuanto al significado del nombre “chita”, nada se puede saber de cierto. Los chibchas habían impuesto su lengua a las naciones que habían sometido, entre las cuales se hallaba la de los laches; de modo que éstos hablaban un dialecto, mezcla de su hablar nativo y de la lengua de sus dominadores, según el testimonio del padre José Cassani. (Historia de las Misiones, páginas 26 y 47). (1).

“Chite”, en chibcha, significa un arbusto de la familia de las hypericáceas, que crece desde los 2,600 metros de latitud, en el mismo nivel del frailejón. (Santiago Cortés, “Flora de Colombia”, página 101).

Algunos opinan que “chita” significa “cabra montés”, y este significado tiene en el Perú. (Cfr., Enciclopedia Espasa). Otros dicen que el nombre primitivo de Chita era “chisga”, por la abundancia que hay de estas avejillas llamadas así por los naturales; otros, finalmente, quieren que la palabra “chita” se componga de los elementos muisca “chi”, nuestro, y “ta”, lugar, región, sitio, y en este caso los laches la pronunciarían con cierta énfasis para indicar la supremacía de “su tierra” sobre todas las del contorno.

En el actual idioma de los tunebos, “chita” significa orilla, límite. (La lengua tuneba, por el P. Rochereau, página 132).

Pero, reunidas las cuentas, todas estas interpretaciones no pasan de ser aventuradas y caprichosas conje-

(1) Cfr. Piedrahita. Historia General. Libro II. Capítulo I, página 21. Capítulo VI, página 35. Edición de 1881.

turas. En el idioma de los chibchas, la palabra "chita", y mucho más la raíz "chi", entra como componente en muchos nombres geográficos, como Chitaraque, Chitagá, Chitagoto (vereda de La Paz); Chitavita (vereda de Guayatá); Ombachita (vereda de Sogamoso).

**SITUACION.**—Chita está situado al pie de los primeros contrafuertes que la cordillera oriental de los Andes arroja en dirección al Chicamocha, en un fértil y hermoso valle, llamado el "Valle de la Candelaria", a los 1°, 16', 26" de longitud oriental, y a los 6°, 7', 26" de latitud norte, y a 3,000 metros sobre el nivel del mar.

**LIMITES.**—Por el norte, limita con los municipios de El Cocuy y La Uvita; por el este, con El Cocuy y La Salina; por el sur, con La Salina y Socotá, y por el occidente, con Socotá, Jericó y La Uvita.

**DIVISION.**—Para la administración eclesiástica se divide la parroquia en las siguientes veredas o partidos: Centro, Parroquita, Mortiñal, Quíchoba, Quindeba, La Playa, Canoas, El Moral, Cuco, Chipa, Bichacuca y Dímisá. A estas veredas hay que agregar el caserío de Chipa-viejo, situado en un angosto pero hermosísimo valle en la ribera izquierda del Pauto, que pártelos límites con Socotá.

En la vereda de Dímisá (antes Bímisa) se encuentran las ruinas del antiguo pueblo de Chita, destruido a principios del siglo XVIII.

**OROGRAFIA.**—La población y valle de Chita están circuidos por altas y empinadas sierras cuyos picos más notables son: por el oriente, los farallones de Rechíniga, la Cruz de Jerusalén y el Páramo de la Caña; por el sur, los cerros de la Batanera y Nobagote; por el norte, el Monte Pelado y el de las Ventanas.

Todas estas serranías, desprovistas de vegetación o cubiertas apenas de pajonales, se ven azotadas la mayor parte del año por heladas ventiscas, y en las frías mañanas amanecen cobijadas con un manto de blanquísima nieve. Al occidente de la población, a orillas del río Loblanco, se levanta una roca de singular estructura tajada a pico a trescientos metros sobre el nivel del río. A esta peña, que servía de límite a los antiguos resguardos de los indios, se le da el nombre de Peña de Cúdica.

**HIDROGRAFIA.**—Las corrientes de agua que surcan el territorio de Chita pueden repartirse en cinco hoyas hidrográficas principales:

1) La hoya del río Loblanco, que nace en las lagunas y páramos de Rechíniga y después de un curso impetuoso en dirección sureste, se une al río de Las Higueras y poco después forma con el Veraguas el río Chitano, que entra en el Chicamocha. Sobre el río Loblanco, frente a la peña de Cúdica, se encuentra la planta eléctrica que suministra fuerza y luz a las poblaciones de Chita y Jericó.

Por la ribera izquierda le entran al río Loblanco las quebradas o arroyos de Hatoviejo, Rechíniga, y el Molino con sus dos pequeños afluentes el Laurelal y el Río-negro. Por la orilla derecha le tributa sus aguas la quebrada de La Cortadera. Por esta misma banda desagua en el río Chitano la quebrada de La Carrera, que sirve de límites con la parroquia de La Uvita. Este arroyo, de muy escaso caudal en la época del verano, acrecentado por las lluvias, forma una bellísima cascada al precipitarse en el Chitano.

2) La hoya del río de Las Higueras, que aumentado con las aguas de La Ulaca y Hoyagrande, viene a juntarse con el Loblanco formando las estrechas gargantas de El Zancarrón.

3) La hoya del río Veraguas o de La Batanera, que nace en la laguna de este nombre, y en su parte inferior sirve de límite entre Chita y Jericó.

Le entran a este río por la ribera izquierda: la Quebradahonda, a orillas de la cual, en territorio de Jericó, se hallan las ruinas del Pueblo-viejo de Ura, primera población indígena que los españoles encontraron en esta región, según se verá en la Historia. Por el mismo lado recibe el río Veraguas las quebradas de El Hato y Aguacolorada. Por la ribera ~~izquierda~~ le entra el río Canoas.

4) La hoya de La Caña, que nace en el páramo del mismo nombre y es una de las fuentes principales del río Casanare.

5) La hoya del Pauto, que tiene su origen en los páramos de Socotá, atraviesa el hermoso valle de Chipaviejo, y por entre abruptas y escarpadas peñas se dirige al Meta.

**LAGUNAS.**—Las lagunas de Rechíniga, principales fuentes del río Loblanco. La hermosa laguna de Eucas, la laguna sagrada de los laches, situada tres leguas al oriente de Chita y a una altura de 3,600 metros sobre el

turas. En el idioma de los chibchas, la palabra "chita", y mucho más la raíz "chi", entra como componente en muchos nombres geográficos, como Chitaraque, Chitagá, Chitagoto (vereda de La Paz); Chitavita (vereda de Guayatá); Ombachita (vereda de Sogamoso).

**SITUACION.**—Chita está situado al pie de los primeros contrafuertes que la cordillera oriental de los Andes arroja en dirección al Chicamocha, en un fértil y hermoso valle, llamado el "Valle de la Candelaria", a los 1°, 16', 26" de longitud oriental, y a los 6°, 7', 26" de latitud norte, y a 3,000 metros sobre el nivel del mar.

**LIMITES.**—Por el norte, limita con los municipios de El Cocuy y La Uvita; por el este, con El Cocuy y La Salina; por el sur, con La Salina y Socotá, y por el occidente, con Socotá, Jericó y La Uvita.

**DIVISION.**—Para la administración eclesiástica se divide la parroquia en las siguientes veredas o partidos: Centro, Parroquita, Mortiñal, Quichoba, Quindeba, La Playa, Canoas, El Moral, Cuco, Chipa, Bichacuca y Dímisa. A estas veredas hay que agregar el caserío de Chipa-viejo, situado en un angosto pero hermosísimo valle en la ribera izquierda del Pauto, que pártelos límites con Socotá.

En la vereda de Dímisa (antes Bímisa) se encuentran las ruinas del antiguo pueblo de Chita, destruido a principios del siglo XVIII.

**OROGRAFIA.**—La población y valle de Chita están circuidos por altas y empinadas sierras cuyos picos más notables son: por el oriente, los farallones de Rechíniga, la Cruz de Jerusalén y el Páramo de la Caña; por el sur, los cerros de la Batanera y Nobagote; por el norte, el Monte Pelado y el de las Ventanas.

Todas estas serranías, desprovistas de vegetación o cubiertas apenas de pajonales, se ven azotadas la mayor parte del año por heladas ventiscas, y en las frías mañanas amanecen cobijadas con un manto de blanquísima nieve. Al occidente de la población, a orillas del río Loblanco, se levanta una roca de singular estructura tajada a pico a trescientos metros sobre el nivel del río. A esta peña, que servía de límite a los antiguos resguardos de los indios, se le da el nombre de Peña de Cúdica.

**HIDROGRAFIA.**—Las corrientes de agua que surcan el territorio de Chita pueden repartirse en cinco hoyas hidrográficas principales:

1) La hoya del río Loblanco, que nace en las lagunas y páramos de Rechíniga y después de un curso impetuoso en dirección sureste, se une al río de Las Higueras y poco después forma con el Veraguas el río Chitano, que entra en el Chicamocha. Sobre el río Loblanco, frente a la peña de Cúdica, se encuentra la planta eléctrica que suministra fuerza y luz a las poblaciones de Chita y Jericó.

Por la ribera izquierda le entran al río Loblanco las quebradas o arroyos de Hatoviejo, Rechíniga, y el Molino con sus dos pequeños afluentes el Laurelal y el Río-negro. Por la orilla derecha le tributa sus aguas la quebrada de La Cortadera. Por esta misma banda desagua en el río Chitano la quebrada de La Carrera, que sirve de límites con la parroquia de La Uvita. Este arroyo, de muy escaso caudal en la época del verano, acrecentado por las lluvias, forma una bellísima cascada al precipitarse en el Chitano.

2) La hoya del río de Las Higueras, que aumentado con las aguas de La Ulaca y Hoyagrande, viene a juntarse con el Loblanco formando las estrechas gargantas de El Zancarrón.

3) La hoya del río Veraguas o de La Batanera, que nace en la laguna de este nombre, y en su parte inferior sirve de límite entre Chita y Jericó.

Le entran a este río por la ribera izquierda: la Quebradahonda, a orillas de la cual, en territorio de Jericó, se hallan las ruinas del Pueblo-viejo de Ura, primera población indígena que los españoles encontraron en esta región, según se verá en la Historia. Por el mismo lado recibe el río Veraguas las quebradas de El Hato y Aguacolorada. Por la ribera ~~izquierda~~ le entra el río Canoas.

4) La hoya de La Caña, que nace en el páramo del mismo nombre y es una de las fuentes principales del río Casanare.

5) La hoya del Pauto, que tiene su origen en los páramos de Socotá, atraviesa el hermoso valle de Chipaviejo, y por entre abruptas y escarpadas peñas se dirige al Meta.

**LAGUNAS.**—Las lagunas de Rechíniga, principales fuentes del río Loblanco. La hermosa laguna de Eucas, la laguna sagrada de los laches, situada tres leguas al oriente de Chita y a una altura de 3,600 metros sobre el

*Jericó*

nivel del mar. De esta laguna se desprende la quebrada de Chinibaquen, una de las fuentes del Casanare.

Al sur de la población se encuentran la Lagunane-gra; la de Los dos Chorros; la Pintada, la Batanera y la Lagunablanca. En el centro del valle se halla la laguna del Pedregal, cerca de las ruinas del Pueblo-viejo de Chita, y que apareció cuando el cataclismo que destruyó el caserío en 1706.

**OLIMA.**—En el territorio de Chita hay que distinguir tres regiones por lo que respecta al clima: 1) En la corta extensión comprendida entre el río Loblanco, desde su confluencia con el de Las Higueras, y el río Veraguas o de la Batanera, se disfruta de un clima templado con una temperatura de 22 a 24 grados. 2) El valle alto, en donde se halla el núcleo de la población, goza de una temperatura fría pero seca; el termómetro marca 13 grados por término medio. 3) En las partes altas de la cordillera (páramos) el frío es muy intenso, y en los meses “negros” (junio, julio y agosto) las cumbres de los montes se cubren de nieve y las “nevadas” o ventiscas alcanzan a descender hasta el valle.

**PRODUCCIONES NATURALES.**—1) **Reino mineral.**—Ricas minas de hulla se encuentran en la vereda de La Playa, las que empiezan a ser explotadas en pequeña escala. Al oriente de la población, en el cerro de La Cruz de Jerusalén, hay una veta de hulla incrustada en las rocas pero de muy difícil explotación. En la vereda de Quindeba, cerca del río Loblanco, hay también yacimientos de hulla, pero de muy escaso rendimiento.

A orillas del río Loblanco, cerca de su confluencia con el río de Las Higueras, hay una fuente salada, llamada “La Salinita”, pero que no se explota.

En el camino de “El Zancarrón”, junto al río de Las Higueras, existe una fuente termal sulfurosa.

Es de notar que en Chita no se encuentra piedra de labor; las rocas se componen de guijarros que rechazan el filo del cincel. Es cierto que los Padres Agustinos empezaron a construir de cal y canto la iglesia que hoy existe, pero los “cantos” los colocaban sin pulir, como puede todavía verse en los muros del templo.

2) **Reino vegetal.**—En la pequeña porción de tierra templada de que ya se ha hablado, y en el estrecho valle de Chipa-viejo, se producen el naranjo, el limonero, el durazno, chirimoyos, granadillos, aguacates, guayabos,

plátano, caña de azúcar, higuera y muelles. Estos terrenos son propios para el cultivo de la yuca, arracacha, cebada y alfalfa.

El valle alto, de una fertilidad a toda prueba, y regado por innumerables riachuelos o de acequias traídas desde los páramos más lejanos, produce en abundancia trigo, maíz, papas, arracachas, hivas o cuivas, cebadas, habas, frijoles, arvejas, etc. Los manzanos, duraznos, cerezos y curubos, rinden cosechas abundantes aunque el cultivo de los árboles frutales está casi abandonado.

Existen dehesas en que se cultiva el trébol, el pasto azul, el alfiler, la grama, etc. Estas dehesas o potreros constituyen una fuente pingüe de riqueza para Chita, pues los "llaneros" que sacan ganados de Casanare para Santander, tienen que "pararlos" aquí mientras se restablecen de las fatigas del largo camino y del paso de los páramos. Hay también grandes extensiones cultivadas de alfalfa, de cebada y aun de avena para forraje de los ganados.

En el vecindario son muy escasas las maderas de construcción; hay que acarrearlas desde los bosques de La Salina y aun de Chipa-viejo. Se utilizan, sin embargo, el eucalipto, el sauce, el aliso, el muelle, y el tobo en la edificación de las casas y la construcción de muebles.

Además de los árboles ya mencionados, se producen el chilco, el raque, cuyas hojas dan un tinte negro muy fino; los arrayanes y mortiños, cuya madera utilizan los campesinos para sus herramientas de trabajo, y el encenillo, cuya corteza sirve para teñir las vaquetas y badanas; lo mismo la corteza del aliso.

En la parte alta de la cordillera, en las hondonadas que forman las rocas escuetas de vegetación, se encuentran el frailejón, la cañuela, el chusque, el chite, el laurel y algunos arrayanes y mortiños raquícos que de trecho en trecho cortan la monotonía de los agrestes y amarillentos pajonales.

3) **Reino animal.**—Debido a lo sano del clima y a la bondad de los pastos, se conservan en todo su vigor las mejores razas de ganado vacuno, caballar y lanar. Hay también rebaños de cabras y cría de cerdos y gallinas.

En los páramos se encuentran el venado de enramada cornamenta; el tigre, el león y el oso que a veces hacen estragos en los rebaños que pastan en las partes al-

tas de la cordilera. Hay conejos silvestres, cuyes o curies, ardillas, armadillos, zorras, comadreas, faras o zarigüeyas y tinajos. Los ofidios son casi desconocidos.

Entre las aves figuran el buitre, el águila real, el gavilán,alcones, cernicalos, gallinazos, gualas y las nocturnas lechuzas. Deleitan con sus cantos y gorjeos la mirla negra o siote, la mirla blanca o chocua, el toche, el babaguy, el cucarachero o ruiseñor, el jaqueco o miracielo, las chisgas y gorriones (2).

Sirven de blanco a los plomos de los cazadores las perdices, las palomas o tórtolas, abundantes en los sembrados; las palomas torcaces, de las cuales las más codiciadas son las "collarejas"; las pavas y guacharacas, que habitan en las vertientes que van al río Casanare; las cáicas (especie de codorniz), chorlitos y gran diversidad de patos que viven en las lagunas y páramos.

Admiran por la belleza del plumaje los tominejos, de los cuales hay una gran variedad; el carpintero, el pájaro arriero, el toche, el coguay, etc., etc.

**INDUSTRIAS.**—La principal industria a que se dedican los habitantes es la agricultura, cuyos productos sirven para el consumo de la población y para exportar a las plazas vecinas. El subido precio de los fletes es la causa de que los agricultores no beneficien como deberían la abundancia de sus cosechas.

La ganadería está establecida en muy corta escala, debido a que las dehesas se destinan para el ganado que se saca de los llanos de Casanare. Los rebaños de ovejas son numerosos y la lana la utilizan los campesinos para fabricar sus vestidos.

Los habitantes de los campos fabrican frazadas, ruanas, lienzo de algodón casanareño en rudimentarios telares y alpargatas del fique que llevan de La Salina.

Existen algunos tejares para la fabricación de materiales de construcción; hay una trilladora de mano y muchos molinos esparcidos por todo el vecindario, de los

---

(2) "De éstos (pájaros) los más celebrados son el toche, de color gualdo y negro; el siote, negro todo, con visos de oro en las plumas; el azulero celeste y el babaguy, amarillo y negro, en cuya comparación no corren el silguero, ruiseñor, ni el canario, especialmente con el toche, que aventaja a todos en la voz y en el instinto, y de tanto cariño al dueño que aunque le suelte y se vea en libertad, le vuelve el amor a la prisión de la jaula". (Piedrahita, página 5).

cuales se obtiene una harina ordinaria que se consume en el lugar o se exporta para Casanare. Actualmente hay un excelente molino movido por energía eléctrica, el que produce harina de superior calidad, pues el trigo de Chita es de primera clase.

En el río Loblanco, al pie de la roca de Cúdica, se encuentra la planta de energía eléctrica que suministra luz a las poblaciones de Chita y Jericó. Dicha empresa se llevó a término por los esfuerzos del ilustrísimo señor Prefecto Apostólico de Arauca, don José María Potier, y bajo la dirección técnica del electricista señor don Raúl Sánchez.

Hay también acueducto público, con una fuente en la mitad de la plaza, en donde pueden proveerse de agua los habitantes del poblado.

**POBLACION Y RAZAS.**—La población de Chita, según el censo de 1929, es de 15,800 habitantes, que pertenecen en su mayoría a la raza indígena pura o mezclada con la blanca. Aunque la estadística arroja un superávit anual de más de doscientos nacimientos, la población aumenta paulatinamente a causa de lo numeroso de las defunciones, principalmente entre los niños, por el descuido de los padres y el desaseo y miseria en que mantienen los hogares.

En las épocas de "saca" de ganado, los peones que se contratan para ese trabajo, al regresar a su pueblo, suelen enfermar de "fiebres llaneras" y no pocos mueren. Las viruelas, aunque no causen los estragos de otros tiempos, no dejan de hacer algunas víctimas, sobre todo entre los indios.

El chitano es por naturaleza muy apegado al terruño, y sólo acosado por la necesidad emigra por poco tiempo en busca de trabajo.

Así como el chitano es sufrido en las labores campesinas, así también es altivo, valiente y atrevido en la guerra, como lo ha demostrado en las contiendas civiles, en las que la población ha sido teatro de sangrientos combates y no pocas veces saqueada e incendiada.

**RELIGION.**—En Chita se practica la religión católica, apostólica, romana, para el servicio de la cual tres sacerdotes y dos Hermanos religiosos acompañan al Ilustrísimo Prefecto Apostólico de Arauca, quien ha fijado su sede en esta parroquia.

Existe una iglesia de 50 metros de largo por 8 de ancho, empezada a construir de cal y canto, por los padres Agustinos Calzados, en 1725; reedificada y embellecida por los sacerdotes de la Diócesis de Tunja que regentaron la parroquia hasta 1916.

El ilustrísimo señor Prefecto Apostólico, auxiliado por la generosidad de los vecinos y romeros, ha construído un elegante frontis en la iglesia parroquial; dos magníficas torres en las que colocó un admirable juego de campanas que hizo venir de Europa. Todos estos trabajos fueron trazados por el hábil cuanto cristiano arquitecto don Jorge Price, y ejecutados por el maestro Inocencio Buitrago.

Para el servicio religioso de los caseríos distantes del poblado se han construído capillas en Chipa-viejo, El Moral, Canoas y la Playa, a donde acude el misionero varias veces al año.

Las fiestas que con mayor solemnidad se celebran en Chita son: la del Señor de los Milagros; La Candelaria, que es la Patrona, y la de San Antonio de Padua. Estas fiestas se celebran con gran concurso de vecinos y romeros en los días que preceden al miércoles de Ceniza.

Se festeja, también con mucho regocijo, la Novena de Aguinaldos, y el último domingo de enero el pueblo sube en devota peregrinación a la "Santa Cruz de Jerusalén", plantada en la cima de un cerro que domina la población y que se eleva a 3,500 metros sobre el nivel del mar. Ultimamente sobre la cruz del cerro se ha fijado una devota imagen de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Desde que la Prefectura Apostólica de Arauca se hizo cargo de la parroquia, la instrucción pública ha mejorado notablemente. Hay una escuela de niños divididos en dos secciones cada una dirigida por un profesor y con una asistencia de más de 200 niños.

La escuela de niñas, con un personal igualmente de más de 200 educandas, está regentada por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las que también dirigen una escuela infantil, y un colegio privado para alumnas internas. La Prefectura Apostólica ha edificado una

amplia casa para habitación de las Hermanas y para locales de escuela.

Las escuelas de varones poseen dos magníficos salones para las clases en un edificio que es uno de los mejores de la región.

Hay escuelas rurales en Chipa-viejo, El Moral, Chipa y Quindeba, y se establecerán otras a medida que los recursos lo permitan.

Con los jóvenes de la población se ha establecido una banda de música costeadada por el señor Prefecto Apostólico.

**CORREOS Y TELEGRAFOS.**—En la población se reciben tres correos semanales. Existe una oficina telegráfica que comunica a Chita con el resto del país; y por medio del teléfono está en comunicación con todos los pueblos del departamento de Boyacá.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Chita se comunica con Casanare y con el interior del país por medio de caminos de herradura. Hé aquí algunas distancias:

De Chita a Soatá, a donde llega la carretera central del Norte, 11 leguas, pasando por La Uvita y Boavita.

De Chita a Socha, a donde llega un ramal de la carretera central, 9 leguas. Cuando se establezca este servicio, Chita quedará a dos jornadas de Bogotá: la primera a caballo hasta Socha, y la otra en automóvil.

De Chita al Cocuy, capital de la provincia, 7 leguas.

De Chita a La Salina, 7 leguas.

**SERVICIO PUBLICO.**—Hay un alcalde municipal nombrado por el Prefecto de la provincia de Gutiérrez; un juez municipal y varios alguaciles y policías, así en el centro como en los campos, nombrados por el alcalde.

El Concejo está compuesto de 8 miembros, elegidos directamente por el pueblo, y duran en el desempeño de su cargo por un período de dos años. El edificio en que funcionan las oficinas del gobierno es espacioso y elegante, y con la escuela de varones forma casi toda la acera sur de la plaza.

En Chita hay notaría de circuito.

**CASERIO.**—La población consta de unas 10 manzanas irregulares, separadas por calles angostas. Hasta el año de 1900 las calles de la población eran verdaderos laberintos, estrechas y tortuosas encrucijadas; pero hoy el caserío presenta mejor aspecto y cada día va mejoran-

do. Actualmente todas las casas son de teja y entre ellas algunas de dos pisos.

**CURIOSIDADES NATURALES.**—1) Entre éstas figura, en primer lugar, la hermosísima laguna de Eucas, situada al oriente de Chita y a 3,600 metros sobre el nivel del mar. Tiene esta laguna un poco más de un kilómetro de largo por uno de ancho; parece una concha abierta en la dura roca de guijarro en la cima de los Andes, sin otros manantiales para alimentarla sino las lluvias, que son constantes en aquella región en la mayor parte de los meses del año.

La laguna de Eucas fue en tiempo de los laches la laguna sagrada a donde acudían en ciertas épocas del año a practicar sus sacrificios y hacer a sus dioses las ofrendas de oro. En la época actual, durante los meses de verano, es lugar de paseo muy ameno por el aire puro que allí se respira y por la belleza del paisaje que a la vista se ofrece.

2) Hacia el sur de la parroquia se encuentra la laguna de la Batanera, que compite en hermosura con la de Eucas; pero el paisaje de los alrededores es todavía más grandioso porque a poca distancia de la laguna se encuentra el "Pueblo de indios", conjunto de bloques inmensos de durísima piedra dispuestos en largas y ordenadas calles, como si la mano poderosa de los cíclopes chibchas hubiera querido fundar en aquellos yermos y solitarios parajes una fortaleza.

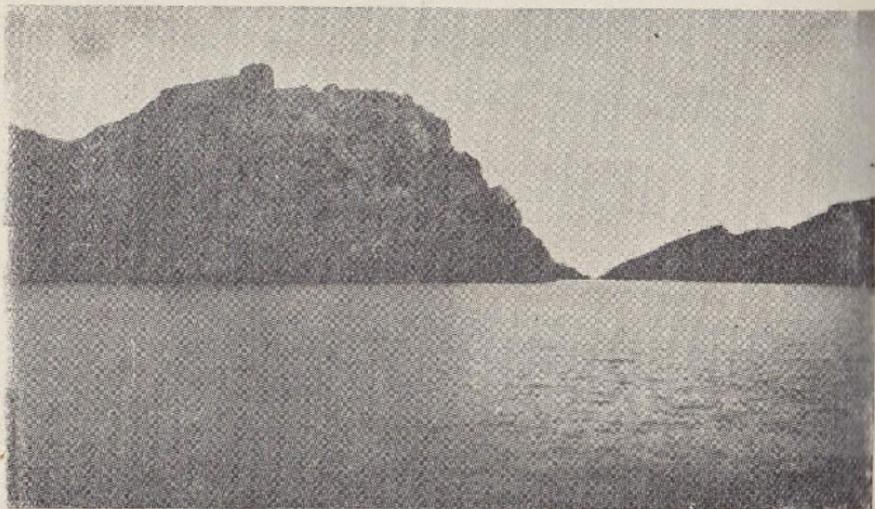
3) En la misma dirección se encuentra la "Cueva de Novagote", que con frecuencia sirve de lugar de refugio al cazador o al viajero sorprendidos por las tinieblas de la noche en aquellas lóbregas soledades.



*Panorama de Chita*



*La Comunidad de Chita con el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico.*

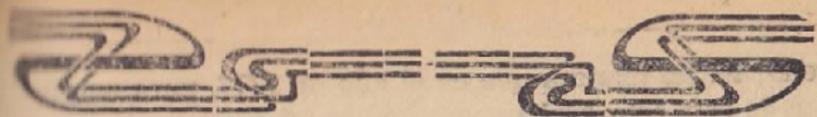


La laguna de Eucas (Chita)

---

**HISTORIA**  
**DE LA PARROQUIA DE CHITA**  
desde su fundación  
hasta nuestros días.

---



## CAPITULO I

Entre los primeros contrafuertes que la cordillera oriental de los Andes arroja al poniente en dirección a la hoya del Chicamocha, a los 1°, 16', 30" de longitud oriental, y a los 6°, 7', 26" de latitud norte, a 3,000 metros sobre el nivel del mar, a manera de anfiteatro, se abre un hermoso y magnífico valle en cuyo centro se encuentra la población de Chita.

Al norte, sur y oriente, cierra el valle un cordón de altísimas crestas que van a perderse y confundirse en las nieves de la Sierra de Chita, al paso que al poniente lo cercan las profundidades que las torrenteras, al descender de la montaña, se han abierto para poder tributar sus caudales al tormentoso Chicamocha.

Esta comarca, a la llegada de los conquistadores españoles, estaba habitada por la nación de los indios "laches", "gente de natural barbarísimo, que aun en sus mismos juegos salen con tantos daños como de la más cruda guerra". En efecto, su principal diversión consistía en salirse a los campos, por parcialidades o capitánías, a pelear unas con otras adornadas de varias plumas o galas, y sin más armas que las manos, con que a puño cerrado, y sin llegar a luchar, batallaban hasta caer o cansarse después de bien lastimados.

La afición a estas brutales diversiones, a las que en su lengua llamaban "muma" (1), la conservaron los laches mucho tiempo después de recibida la luz del Evan-

---

(1) Las noticias referentes a los laches están tomadas de la Historia del Obispo don Lucas Fernández Piedrahita, libro I, capítulo II. Casi todos los historiadores llaman "momo" al juego de los indios, pero en los libros parroquiales de Chita se encuentra escrito claramente "muma".

gelio; de tal manera que en el año de 1777, para arrancar de raíz esta bárbara costumbre, fue necesario que don José María Campuzano, Corregidor de Tunja y Visitador general, dictara el auto siguiente: "Y por cuanto al tiempo de la formación de la lista (de vecinos de Chita) se presentaron al señor juez porción de indios reservados por quebraduras en el vientre, dimanadas de los terribles golpes que se dan en el brutal, gentilico y supersticioso juego que en sus festividades usan con el nombre de muma, prohíbe y extingue para lo sucesivo tan pernicioso abusó, imponiendo, como impone, a sus contraventores la pena de cien azotes y quince días de prisión". (Archivo parroquial de Chita. Actas del Visitador Campuzano).

Los españoles contribuyeron en mucho para que estos juegos salvajes se arraigaran tanto tiempo entre los laches, aun después de recibida la fe católica, pues aquéllos no se desdeñaban en caminar diez o doce leguas por llegar al tiempo de su celebridad.

Acerca de la religión que profesaban los laches, dice el historiador Piedrahita (libro I, capítulo II) que "adoraban por dioses a todas las piedras, porque decían que todas habían sido hombres, y que todos los hombres, en muriendo, se convertían en piedras, y había de llegar el día en que todas las piedras resucitasen hechas hombres. Adoraban, también, a su misma sombra, de suerte que llevaban a su dios consigo, y viéndolo, como hiciese el día claro, y aunque conocían que la sombra se causaba de la luz y cuerpo interpuesto, respondían que aquello lo hacía el sol para darles dioses. . . Y si para convencerlos les mostraban las sombras de los árboles y de las piedras, no les bastaba, pues a las primeras tenían por dioses de los árboles, y a las segundas, por dioses de sus mismos dioses. ¡Tánta era su estolidez y desdicha!"

Los laches, primeros pobladores de Chita, debieron estar dedicados a la agricultura, a la que los convidaba la asombrosa fertilidad de la tierra, tanta que después de varios siglos de incesante trabajar, pasma el ver la belleza y abundancia de las cosechas.

Lo que sí parece cierto es que entre estos indios era muy poco abundante el oro, que tanto codiciaban los conquistadores, pues éstos, en sus expediciones, pasaban de largo, sin detenerse en la región, y fue muy insigni-

cante y reducido el número de familias españolas que se establecieron en esta comarca.

Es también de suponer que los chitanos, a más de la agricultura, ya que en aquellos parajes abundan las fuentes saladas, se entregarían a la elaboración de la sal, que les serviría de artículo de comercio y de cambio con las tribus y naciones vecinas.

---

Después de haber visto quiénes habitaban el pueblo de Chita al tiempo de la conquista, debemos ahora averiguar quién fue el primer europeo que descubrió aquella región.

El historiador Piedrahita, en el libro III, capítulo IV, de su Historia General, al hablar de la expedición que el alemán Jorge Spira emprendió desde Venezuela hacia el interior del Nuevo Reino por los años de 1537, se expresa en los siguientes términos: "Basta saber que habiendo llegado (Spira) a las provincias de los chiscas y laches, que hoy llaman de Chita y del Cocuy... por temor de la sierra pedregosa, que habían de atravesar, cometió a la luz de este relámpago el mismo yerro que Alfinger, y lo precisaron (los indios) a volver a Coro desbaratado".

Fundados en este dato del historiador, han creído muchos que el primer europeo que visitó las comarcas de Chita fue el conquistador Jorge Spira. Parece, sin embargo, que este aventurero no estuvo en lo que hoy forma la población y vecindario de Chita, pues si en su expedición hubiera llegado a este valle, no se comprende por qué el cronista dice que Spira tuvo que retroceder a causa de lo fragoso de la sierra, que todavía tenía que atravesar, pues una vez llegado a los valles de Chita, los obstáculos estaban superados, y no hubiera tenido que hacer otra cosa el alemán sino seguir su camino en dirección a los reinos del Zaque de Tunja, cuyos dominios había podido contemplar en el lejano horizonte desde las alturas y sierras vencidas antes de caer en los valles donde moraban los chitas.

Lo más probable es que el historiador citado, con el nombre de "Chita" designa en general toda la región dominada por los altísimos nevados que llevan este nombre, y que habiendo llegado Spira, solamente hasta los valles de Chiscas, retrocedió hacia Venezuela, espantado

al ver que le cerraban el paso, no sólo las lanzas y macanas de los laches, sino también las cadenas de riscos inaccesibles cuyas elevadísimas crestas coronadas de nieve se alzaban como vestiglos amenazantes a los ojos de los conquistadores.

Hernán Pérez de Quesada fue el primero que pisó el territorio de Chita, pues este conquistador, en demanda de la "Casa del Sol" que suponía hallarse en la provincia de los chitaneros, "cruzó el río Chicamocha por el vado de Socha, dice Piedrahita (libro IX, capítulo III) y por la banda del mismo río siguió en ejecución de sus designios".

Hernán Pérez atravesó la serranía por la depresión de Máusa y llegó al pueblo lache llamado Ura (1), en donde los naturales le salieron al encuentro y trabaron con él recia batalla en la que los chitas quedaron completamente derrotados. Cuando los españoles quisieron emprender la persecución de los fugitivos, se hallaron detenidos por la corriente del río de la Batanera, que nace en la laguna de este nombre, lo cual dio tiempo a los indios para organizar la resistencia; pero aunque los naturales pelearon con valor y tenacidad, Hernán Pérez concluyó por adueñarse del valle de Chita, de donde, atravesando los helados páramos, siguió su derrotero en demanda de la Casa del Sol.

Se sabe también que treinta hombres del ejército del capitán Alonso Pérez de Tolosa, mal contentos de la provincia de Venezuela, se apartaron en Cúcuta de la obediencia de su jefe, y llevando por cabo a Pedro Alonso de Hoyos, faldeando la cordillera por el lado del llano, dieron con el río Casanare, que descende de las serranías de Chita, y siguiendo sus riberas hallaron algunos panes de sal y mantas de las que bajan del reino, que les sirvieron de guías hasta dar en las poblaciones de los laches, en la provincia de Tunja. (Piedrahita, libro IX, capítulo V).

---

(1) Los historiadores llaman a este pueblo "Uva" y suponen que es el pueblo de Cheba. En los archivos parroquiales del pueblo de Chita se habla con frecuencia del "Pueblo-viejo de Ura", lugar situado a una legua al sureste de Cheba, en la confluencia de la Quebrada-honda y el río de la Batanera. Este lugar conserva todavía el nombre de "Pueblo-viejo", y el apellido "Ura" es muy común entre los indígenas de Chita. Véase "Repertorio Boyacense", año I, número 4, página 117).

Es de suponerse que una de estas poblaciones a donde llegó Pedro Alonso de Hoyos, fue Chita, ya que el río Casanare, que les servía de derrotero, tiene una de sus fuentes en la laguna de Eucas, que dista apenas tres leguas al oriente de esta población.

---

Acerca del fundador del pueblo de Chita y de la fecha de su fundación, nada podemos afirmar. De los archivos parroquiales desapareció, quizás en alguna de nuestras guerras civiles, un libro, "de ochenta fojas", que el padre Jerónimo de Tolosa, jesuíta, quería se guardase y conservase con esmero "en la misma caja en que se guardan los santos óleos". (Archivos de Chita. Relación del P. Tolosa). Pérdida irreparable, pues ese manuscrito contendría preciosos documentos relativos a la fundación del pueblo, ya que el santo y celoso misionero ponía tanto empeño en su conservación.

En todo caso, la fundación del pueblo y doctrina de Chita tuvo que verificarse antes del año 1550, pues al regresar el Mariscal Quesada de España (1550), le fue adjudicada esta encomienda.

En efecto, apenas había pasado la fundación de la ciudad de Tunja, el 6 de agosto de 1539, los conquistadores pusieron sus miradas en el valle de Chita, como tierras de halagüeño porvenir y de pan llevar.

Habiendo quedado Hernán Pérez de Quesada gobernando el país recientemente descubierto, por encargo de su hermano don Gonzalo Jiménez de Quesada, hizo el primer repartimiento de encomiendas de indios entre los conquistadores, y la de Chita la dio al capitán Martín Galeano, "de nobilísimo linaje, dice Ocáriz, descubridor de las tierras de Pore y Maporiche, y a quien encomendó Quesada la fundación de la ciudad de Vélez". (Ocáriz, página 345).

Fundada la ciudad de Vélez en 1539, Galeano dejó la encomienda de Chita para irse a poblar la nueva ciudad que había establecido en la provincia de Sorocotá o Chipatá.

Retirado Galeano de la encomienda de Chita, ésta fue entregada al conquistador Pedro Rodríguez de Salamanca, hijodalgo. (Ocáriz, lugar citado).

Cuando el Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada volvía de España con el título de Mariscal y libre

ya de las acusaciones que habían levantado contra él, pero pobre en bienes de fortuna y lleno de deudas, murió Rodríguez sin dejar sucesión, por lo cual la encomienda de Chita le fue adjudicada al Adelantado.

Como Quesada no tuviera sucesión, el Rey, por Cédula real fechada en San Lorenzo el 23 de mayo de 1578, le concedió la facultad para que en testamento, o fuera de él, pudiera nombrar una o más personas de sus deudos para que después de su muerte le sucediesen en las encomiendas de indios. (Ocáriz, página 344).

En virtud de esta facultad, Gonzalo Jiménez de Quesada, nombró para sucederle en la encomienda de Chita a su propia sobrina doña María de Oruña, esposa del capitán Antonio Berrío, e hija de don Hernando de Oruña y de doña Andrea Jiménez de Quesada, hermana del conquistador del Nuevo Reino.

Como se verá más adelante, por muchos años los deudos de Quesada, los Berríos, Oruñas y Mendozas, disfrutaron de la encomienda de Chita.

## CAPITULO II

Así como no podemos afirmar quién fue el fundador de Chita, menos podemos asegurar quién fue el primer cura doctrinero de la parroquia. Es de suponer que los clérigos y religiosos, que acompañaban las expediciones de los conquistadores, evangelizarían la tribu de los chitas, desde mediados del siglo XVI, y que siendo numerosos los indígenas en aquellos parajes, se quedarían a formar doctrina, ya que allí encontraban abundante campo en donde ejercitar su celo.

Cuando el Mariscal don Gonzalo Jiménez de Quesada, a quien pertenecía la encomienda de Chita, mandó construir la primera iglesia en 1577, en el contrato que su mayordomo Alvaro Jorge hizo con Diego Mejía, albañil, figuran como testigos los reverendos padres Bartolomé Collado, "doctrinero de Chita", y fray Francisco Molina. ("Repertorio Boyacense", serie VI, 59, página 548).

Los dominicos trabajaron, a lo menos por algún tiempo, en esta doctrina; mas ni en los libros parroquiales ni en las tradiciones del pueblo, se encuentra vestigio alguno de la permanencia de tan esclarecidos religiosos en medio de los chitanos.

Los clérigos seculares debieron encargarse muy pronto de la evangelización de los naturales del valle de Chita, cargo que desempeñaron hasta la llegada de los padres de la Compañía de Jesús.

Desde su establecimiento en el Nuevo Reino de Granada, comprendieron los jesuitas que, pues la Divina Providencia les señalaba como campo de acción las inmensas llanuras orientales, era preciso poseer una puerta de fácil entrada y un punto estratégico de donde pudieran atender a la evangelización de las tribus indígenas, y a la fundación de pueblos y reducciones en las márgenes de los innumerables ríos que surcan la inmensidad de la pampa.

Escogieron, pues, el pueblo de Chita, el que, por la abundancia de sus recursos, lo saludable de su clima y el estar situado en las fuentes del río Casanare, era, sin duda, el más adecuado para los fines que se proponían.

Por esto, establecidos los jesuitas en Santa Fe el 27 de septiembre de 1604, diez años más tarde encontramos al padre Miguel Jerónimo de Tolosa como cura doctrinero de Chita. Fue el padre Tolosa uno de los primeros jesuitas que entraron al Nuevo Reino, pues ya en 1621 era un religioso muy experimentado en la catequización de los indios, y un hábil conocedor de los intrincados caminos que de la cordillera conducen al llano, como que por su cargo tenía que recorrer todas aquellas vastas regiones, y a él fue a quien el ilustrísimo don Fernando Arias de Ugarte escogió por compañero en la arriesgada visita que por aquella época practicó en los pueblos de Casanare.

Con frecuencia el padre Tolosa se ausentaba de su residencia principal, aun por varios meses, con el fin de visitar otras doctrinas confiadas a su celo, pero en estas ocasiones los chitanos quedaban bajo la guarda y cuidado del padre Gonzalo Martín de Aldana, compañero de labores del padre Tolosa.

A veces, también, la presencia de ambos misioneros era reclamada en otros lugares de aquel dilatado territorio; mas en estas ocasiones no se dejaba la grey desamparada por completo ni privada del alimento espiritual, sino que se encomendaba al celo de los curas del Cocuy, principalmente al del presbítero Martín Sánchez; ya al de los Ermitaños de San Agustín, de la provincia de Gracia, establecidos en el convento de Otengá, a dos

jornadas de Chita, y aun a los mismos religiosos que cuidaban de la hacienda de Tipacoque, cerca de Soatá.

El ilustrísimo señor doctor don Fernando Arias de Ugarte visitó la doctrina de Chita y en ella administró el sacramento de la confirmación el 24 de febrero de 1621. En ese mismo día el juez colector de las cuartas arzobispales, Antonio de Ayala Maldonado, pidió cuenta al padre Gonzalo Martín, como encargado de la parroquia, de todo lo colectado desde el año de 1614, es decir, desde la última visita hecha por orden del ilustrísimo don Pedro Ordóñez y Flórez. Y para que se vea con cuánto rigor se exigía en aquella época el rendimiento de cuentas, copiamos el último párrafo del auto de visita, que dice así: "Y luego el dicho juez colector recibió juramento del dicho padre Gonzalo Martín, en forma de derecho por Dios Nuestro Señor, y por una señal de cruz, "in verbo sacerdotis", por los santos evangelios de la misa, si la dicha cuenta es cierta y verdadera; el cual dijo que en virtud del juramento que fecho tiene, la dicha cuenta es cierta, y que en Dios y en su conciencia no debe otra cosa a su señoría, y así lo juró y firmó junto con el dicho juez". (1)

No estuvieron los jesuitas largo tiempo en posesión pacífica de la doctrina y curato de Chita. La razón de esto la encontramos en lo que el historiador don José Joaquín Borda dice en el tomo primero de su Historia de la Compañía de Jesús.

"Entretanto, escribe, se levantaba en Santa Fe una acusación contra los misioneros. Decíase que estaban negociando con los indios y haciéndose ricos. Esta acusación la hacían los mercaderes, a quienes los padres no permitían que esquilmasen a los indios, como también algunos sacerdotes que creyeron poder hacerse ricos si les concedían los curatos de los Llanos. La Audiencia tomó la defensa de los padres, pero la autoridad eclesiástica se puso en contra de ellos, y el nuevo arzobispo, don Julián de Cortázar, tuvo a bien nombrar clérigos seculares para los curatos, dando a los jesuitas orden de retirarse. Dejaron éstos en el dolor a sus infelices indios y obedecieron inmediatamente, aunque bien persuadidos de

(1) Archivos parroquiales. Según lo que hemos advertido, hemos cambiado la ortografía y suprimido las abreviaturas, para mejor inteligencia del escrito.

que nadie podría suplirlos en una empresa que sólo ofrecía espinas".

Deseosos, y con razón, de conservar este importantísimo puesto, al ver llegar la tempestad, recurrieron los jesuitas a la Audiencia de Santa Fe, y al ilustrísimo señor Arias de Ugarte, y obtuvieron el ser nombrados oficialmente para el curato de Chita, del cual tomaron solemne posesión el 26 de enero de 1625, como consta en el siguiente documento que transcribimos de los libros parroquiales: "El día de la Conversión de San Pablo, en 25 de enero de 1625 años, llegaron a este pueblo de Chita el padre José Daddey, el padre Diego de Acuña y el padre Miguel Jerónimo de Tolosa, todos de la Compañía de Jesús, y el día siguiente, en 26 de dicho mes y año, día de San Policarpo, después de haber dicho misa el padre Miguel Jerónimo de Tolosa, y predicado en ella a los españoles e indios el padre José Daddey, se leyeron los títulos de cura de este pueblo de Chita, y Vicario de esta provincia y distrito, mandados despachar por el señor don Fernando Arias de Ugarte, arzobispo de este Nuevo Reino, con nombramiento del señor Presidente en lo tocante al curato en el padre Miguel Jerónimo de Tolosa; leyó los títulos Pedro de Sepúlveda, notario, en presencia de los españoles, caciques y capitanes y los demás, con lo cual el padre Miguel Jerónimo de Tolosa tomó posesión del curato del pueblo de Chita, y desde aquel día comenzó a ejercitar el oficio de cura del pueblo de Chita, y Vicario de todo su distrito". (Archivo parroquial).

El pueblo de Chita, según el mismo padre Tolosa, comprendía en aquella época los partidos o parcialidades siguientes: Bímisa (hoy los chitanos dicen Dimisa), Malareque, Tágasa, Chichagüí, Bichacuca, Chichacuca, Busaneque, Sácama, Pueblo de los tunebas o Rubacate, Chita, Chipa, Rudigoque (hoy dicen Rodrigoque) y Pueblo de la Sal.

Con la posesión solemne del 26 de enero de 1625, no cesó la guerra que en Santa Fe se había levantado contra los jesuitas; por el contrario, aumentaron las intrigas para despojarlos del curato. En efecto, en octubre de 1628, es decir, tres años después de posesionados los padres, llegó a Chita el licenciado Francisco Paz de Recende, visitador general del arzobispado, enviado por el ilustrísimo señor doctor don Julián de Cortázar, arzobispo del Nuevo Reino, con el fin de visitar la doctrina y

averiguar si eran ciertas las acusaciones levantadas contra el padre Jerónimo de Tolosa.

El visitador Recende, después de haber examinado cuidadosamente el asunto, declaró sin fundamento alguno las acusaciones contra el padre Tolosa, como consta del auto de visita que dice: "... Habiendo visto estos autos (es decir, las declaraciones tomadas) y que por ellos consta no haber de qué poder hacerle cargo al padre Miguel Jerónimo de Tolosa, de la Compañía de Jesús, en cuanto al oficio de coadjutor que ha sido de este dicho pueblo, ni ha habido que le corregir ni enmendar, dijo que le declaraba y le declaró haber cumplido el dicho oficio con puntualidad y su solicitud, y haber aumentado muchas cosas del culto divino, por lo cual lo juzga merecedor de que sea premiado de sus superiores, en cuya conformidad le daba y le dio por libre de esta visita y mandó que este auto se ponga en el libro de visita". (Archivo parroquial. Actas de visita).

Como el visitador Recende traía orden expresa del ilustrísimo señor Cortázar para alejar a los padres (1), ordenó al padre Felipe Zambrano, jesuita, que a la sazón se encontraba en el lugar, recibiera al padre Tolosa, por riguroso inventario, todos los enseres de la iglesia, a fin de que de ellos hiciera entrega formal al doctor don Pedro Guillén Santana de Arce, nombrado cura de la parroquia por el ilustrísimo señor Cortázar.

Es de notar que el padre Zambrano, como se verá luego, no entregó el curato al doctor Guillén de Arce, no se sabe por qué motivo, y aunque el 20 de noviembre de 1628, día en que éste tomó posesión, se encontraba en Chita el padre Tolosa, es probable que este padre no se consideraba autorizado para hacer la entrega, la que tuvo que hacer el sacristán de la iglesia, como lo veremos más adelante.

Durante la administración del padre Tolosa, y por mandato del Deán y Cabildo de Santa Fe, en sede vacan-

---

(1) El historiador Ócariz (página 224), hablando del padre Francisco Ullauri, jesuita natural de Tunja, dice: "Recibió las órdenes de sacerdote en la ciudad de Popayán, por no haber querido el arzobispo, don Julián de Cortázar, ordenar a los de esta Religión sin que les señalase patrimonio con que se sustentasen si fuesen expulsos". Cf. Groot, *Historia Eclesiástica y Civil*, tomo I, capítulo XIV, página 269 y siguientes, en que se refiere la conducta del señor Cortázar con los jesuitas.

te, visitó la parroquia de Chita el señor doctor don Alonso de Cárdenas y Arboleda, arcediano de la santa iglesia metropolitana, y en el acta de visita, de 23 de diciembre de 1625, felicitó a los padres por su labor evangélica, y ordenó al padre Tolosa "que asentara las partidas en los libros escribiendo el día, mes y año con letra y no por guarismo, por los inconvenientes, dice, que se pueden recrecer de ponello por guarismo". (2)

### CAPITULO III

Dijimos que la comarca de los chitas no era abundante en metales preciosos tan codiciados por los conquistadores, y una prueba más de esta afirmación la encontramos en que los jesuítas, quienes en otros lugares como Tópaga y Morcote, levantaron magníficas y bien ornamentadas iglesias, que han desafiado el paso destructor del tiempo y la indiferencia de los hombres, sólo en Chita no dispusieron, para la celebración de los divinos misterios, sino de "una capilla de bahareque y paja", y para habitación de los religiosos, de una casa que, a vuelta de unas cortas diferencias, era muy semejante a las chozas "de paredes de piedra y barro y techo de paja" que se veían diseminadas en toda la extensión del valle.

La iglesia mandada construir en 1577 por el Mariscal Quesada, si se llegó a edificar, no debió de permanecer en pie largo tiempo, pues los jesuítas no encontraron sino la pobre capilla de que se ha hecho mención.

Los utensilios de la iglesia no pasaban de unas pocas alhajas de plata y de los precisos e indispensables ornamentos para la celebración de los divinos oficios. En los inventarios que el visitador Paz de Recende exigió al padre Tolosa, no se ve alhaja de importancia, ni cosa alguna que llame la atención, pero el inexorable visitador sí les pidió cuenta hasta del último jirón de tela. Así, por ejemplo, viendo Paz de Recende que en los anteriores inventarios figuraban "dos albas viejas", y que el padre Tolosa no las había presentado, el visitador se las recla-

---

(2) El doctor don Alonso de Cárdenas y Arboleda, natural de la villa de Belmonte, era hijo legítimo de Pedro de Arboleda y de doña Teresa de la Cadena. Murió en Santa Fe el 31 de octubre de 1628 y su cuerpo está sepultado en la iglesia de la Compañía de Jesús. (Ocáriz. Genealogías, página 135).

mó. Dijo el padre que "una alba la había empleado para amortajar el cuerpo del padre Gonzalo Martín..." Esta pobre mortaja es lo único que el misionero recibe en cambio de una vida que ha sacrificado por sus hermanos!... De la otra alba dijo el padre Tolosa "que nunca la había recibido", "aunque, parece, añade con cierta malicia el visitador, por todas las visitas que se han hecho, haberse entregado a los padres". (Archivo parroquial. Libro de Visitas).

En sus apostólicas correrías, el padre Tolosa había llevado, o había dado prestado a la doctrina de Támara un cáliz de plata que pertenecía a la de Chita. Al pedir-sele cuenta de esta alhaja, dijo el padre que estaba pronto a dar el recibo para que se reclamara; pero viendo que se aproximaba el día en que debía entregar la parroquia, y que le urgían para que presentara el cáliz, despachó un indio de entera confianza, el cual regresó de Támara el 19 de noviembre de 1628, víspera de la toma de posesión del doctor Guillén de Arce, y el padre tuvo la satisfacción de entregar personalmente el cáliz al cura que venía a encargarse de la parroquia, como consta del recibo firmado el 20 de noviembre por el mismo doctor Arce.

Hecho esto, el padre Tolosa se retiró de Chita y se dirigió a Pamplona, desde donde escribió al Provincial el 12 de marzo del año siguiente: "Lo que yo hice en Chita, le dice, con los indios y con la iglesia, a todos es notorio, y todos, españoles e indios y las cosas mismas lo dirán, y el amor que los indios me tuvieron y tienen, fue el bién que les hice". (R. P. José Pérez Gómez. Misiones Agustinianas en Colombia, página 126).

No hay para qué hacer resaltar la obra de los padres de la Compañía de Jesús durante su corta permanencia en la doctrina de Chita. Aquí, como en todas partes, ejercitaron su celo en reducir a los indios a la vida cristiana; en esclarecer aquellas rudas inteligencias con la luz del Evangelio, y en dominar esas naturalezas bravías. ¡Lástima grande que esta esclarecida comunidad no hubiera permanecido por más tiempo en medio de esta población laboriosa! A pesar de la pobreza y de las dificultades, las grandes y ricas obras que aún subsisten en otras fundaciones, hoy estuvieran pregonando, como testigos elocuentes, las labores del misionero jesuita.

Desde el principio de la fundación del pueblo se le

dio como patrona a la gloriosa virgen y mártir de Alejandría, Santa Catalina, cuya fiesta celebra la iglesia el 25 de noviembre. Los vecinos, especialmente los indígenas, concurrían año por año a honrar a su celestial patrona; pero desde que empezó a trasladarse el caserío al lugar que hoy ocupa, los habitantes se olvidaron por completo de la que por largos años les había prodigado desde el cielo sus gracias y favores.

No ha sucedido lo mismo con la fiesta de la Candelaria, introducida, también, desde los primeros días de la fundación del pueblo, y que aún al presente se celebra con extraordinario concurso de fieles, no sólo de Chita sino también de los pueblos circunvecinos. Se nos ocurre que la fundación de esta doctrina pudo suceder en 2 de febrero, y esta pudiera ser la razón del entusiasmo por celebrar la fiesta todos los años, y la causa, también, de que al valle de Chita se le haya dado el nombre de "Valle de la Candelaria", nombre que todavía conserva.

Como hemos dicho, el visitador Paz de Recende había comisionado al padre Felipe Zambrano, jesuita, para que hiciera la entrega del curato; pero el día en que el doctor don Pedro Guillén Santana de Arce vino a tomar posesión de su beneficio, el padre Zambrano no se presentó, y así el doctor Arce tuvo que recurrir al cura de la vecina parroquia de Cheba para que presenciara el acto. Copiamos aquí este documento tal como existe en los libros de la parroquia, cambiando, sin embargo, la ortografía y suprimiendo las abreviaturas por razón de claridad:

"En veinte de noviembre de mil y seiscientos y veinte y ocho años, yo el doctor don Pedro Guillén de Arce, habiendo tomado posesión del curato del pueblo de Chita a diez y nueve del dicho mes de noviembre en el susodicho año de mil y seiscientos y veinte y ocho, habiéndome dado la dicha posesión el padre Tomás García, cura de Cheba, con las ceremonias necesarias delante del corregidor Vicente Ferrer, los caciques y capitanes del dicho pueblo de Chita, pedí cuenta de los ornamentos y cosas de la iglesia al sacristán de ella llamado Juan Francisco, indio natural del pueblo de Chita, conforme al inventario que de los dichos bienes de la iglesia hizo el señor licenciado Francisco Paz de Recende, visitador general de este arzobispado, por no haber hallado cléri-

go sustituto en este pueblo; y así el dicho indio sacristán me fue entregando los dichos bienes de la iglesia, pidiéndole yo cuenta de ellos por el susodicho inventario... y así recibí todo lo que en él se contiene, salvo dos palias de Ruan y cuatro corporales de Holanda, porque no los ha acabado de hacer Catalina del Castillo, y un paño de manos porque no lo ha acabado de hacer Catalina, india, mujer de Andrés Zapatero, y por ser verdad, lo firmé, etc". (Archivo parroquial).

Por una carta que el Mariscal Quesada escribió desde su retiro de Mariquita, en mayo de 1578, a su mayordomo en su encomienda de Chita, se sabe que por orden del mismo Quesada se estaba construyendo una iglesia. "Yo prometo, escribe, que si hay salud para el septiembre que yo esté en Chita a ver la iglesia acabada. Ya lo estará entonces, que es la cosa que más deseo, y por holgarme un par de meses, que me tiene ya harto esta tierra caliente, y también veo que aquí el asma me viene como en tierra fría". (Ignacio Borda. Monumentos Históricos de Bogotá, página 184).

El contrato para la construcción de esta iglesia se verificó el 24 de octubre de 1577 entre Alvaro Jorge, mayordomo de Quesada, y Diego Mejía, albañil, ante los reverendos padres Bartolomé Collado, doctrinero de Chita; fray Francisco Molina, Miguel Gamboa y Juan Pablo Espiobal Mejías. (Cf. "Repertorio Boyacense", serie VI, número 59, página 548).

El Mariscal Quesada no pudo realizar sus deseos de visitar su encomienda de Chita, en donde, según la carta citada, poseía "numerosos rebaños de cabras y colmenares de abejas", y de donde se proponía sacar grandes rendimientos para cubrir sus deudas. La lepra había hecho ya rápidos progresos, y el 16 de febrero de 1579 entregó su alma al Señor.

La iglesia mandada construir por el Mariscal Quesada, si acaso llegó a edificarse, no debió de quedar en pie largo tiempo, pues los padres de la Compañía de Jesús, durante los últimos años de su administración, se habían empeñado en la construcción de una iglesia o capilla que fuera menos incómoda para los concurrentes y más digna de la majestad de Dios. Se esforzaron, pues, en acopiar materiales, y aun dejaron la obra bastante adelantada, según el testimonio del padre Tolosa ya ci-

tado, de modo que el doctor Guillén de Arce pudo fácilmente concluirla.

En efecto, el 25 de julio de 1633, es decir, tres años y medio después de la separación de los jesuitas, el ilustrísimo señor doctor don Bernardino de Almansa, arzobispo de Santa Fe, practicó visita, y halló que en el pueblo "existía una iglesia de tapias y rafas de ladrillo, capaz y decente, cubierta de teja bien obrada, con su capilla mayor y su altar mayor y dos colaterales y otros dos fuera del arco en el cuerpo de la iglesia". (Archivos parroquiales. Actas de visita).

La iglesia debió de quedar mal construída, pues se arruinó muy pronto, y aunque varias veces intentaron repararla, se destruyó por completo, como se verá más adelante.

Por encargo de la autoridad eclesiástica, el bachiller Francisco López de Valdés hizo la visita de la parroquia el 13 de junio de 1636. No hizo notar cosa de importancia, lo que prueba que todo se hallaba en el mismo estado en que tres años antes lo había dejado el señor Almansa.

El señor doctor don Pedro Guillén Santana de Arce, sucesor de los padres jesuitas en el curato, murió en Chita en enero de 1637, y allí mismo fue enterrado. Sucedióle interinamente el licenciado Pedro de Cepeda Santacruz, hasta el mes de agosto del mismo año.

Por este tiempo era encomendero del pueblo de Chita el capitán don Martín de Mendoza y Berrío (1), a quien la Real Audiencia confió el sometimiento y pacificación de los indios airicos y jiraras de la población de Tame, sublevados contra el capitán don Alonso Pérez de Guzmán, fundador de este pueblo. Los indios, llenos de rencor y de venganza por el mal trato que les daba el capitán Pérez, aprovechando un descuido de los españoles, cayeron de improviso y asesinaron a los establecidos en un caserío no lejos de Tame, llamado Espinosa de las

(1) La encomienda de Chita la poseía don Martín de Mendoza y Berrío, por herencia de don Gonzalo Jiménez de Quesada. He aquí el árbol de sucesión:

Andrea Jiménez de Quesada	Coronel Hernando de Oruña.
María de Oruña y Jiménez	Capitán Antonio de Berrío.
Antonia de Berrío y Oruña	Cap. Martín de Mendoza y Berrío.

Palmas; dieron alcance al capitán Pérez y lo sacrificaron también junto con los treinta compañeros que llevaba.

Partió, pues, el capitán Mendoza en cumplimiento del encargo de la Real Audiencia, y habiendo hallado a los indios a orillas del río Arauca, ahorcó a 16 de los principales, y a los restantes los reunió en una población en las riberas del mismo río. Mendoza se retiró a su encomienda, y en la gobernación de Tame sucedió Alonso Sánchez Chamorro (2), quien por sus crueldades se granjeó la animosidad de los indios, y fue muerto a traición por los mismos naturales que tenía a su servicio.

#### CAPITULO IV

La comunidad de Ermitaños de San Agustín o Agustinos Calzados, fue una de las primeras religiones que empleó sus miembros en la evangelización de las tribus salvajes del Nuevo Reino, desde los primeros días de la conquista. En pos del padre Vicente de Requejada, capellán del ejército de Fredermán, y primer cura de Tunja, vinieron numerosos hijos de San Agustín y se extendieron con tanta rapidez por todo el Nuevo Reino, reduciendo a la vida civilizada infinidad de tribus; gobernando en lo espiritual muchas parroquias; fundando varios conventos, que en el Capítulo General de la Orden celebrado en Cali en 1601, se creó la Provincia de Nuestra Señora de Gracia o Altagracia del Nuevo Reino de Granada.

El viajero que siga las escasas vertientes que descienden en dirección al Chicamocha desde las altas cumbres del Tibe—atalaya de las llanuras de Cerinza—, camina al principio por entre escuetas y calcinadas lomas; pero, a poco andar, y como para aliviar los ojos caldeados por un sol reverberante, encuentra un estrecho valle sombreado de sauces, alisos, muelles y cerezos, en medio de los cuales, a más de unas escasas viviendas de labriegos, se levantan una antigua Ermita y un convento, arruinados ambos por la inclemencia de los tiempos y la indiferencia de los hombres.

El recogimiento, la salmodia y la oración podían darse cita en este valle "repuesto y escondido", para al-

(2) Natural de la ciudad de Tunja y gobernador de la provincia de Arauca. (Genealogías de Ocañez, página 253).

ternar su melodioso concierto "con la arpada lengua de los pintados pajarillos" que buscan las dulzuras de los huertos, o con las tonadas del gañán que guía sus perezosas yuntas, o con las cantilenas del segador que, bendiciendo a Dios, agavilla las doradas espigas de sus escasas mieses.

La Ermita está dedicada a la Madre de Dios, apellidada por los vecinos y romeros "Nuestra Señora de Otengá", y el convento fue por largos años morada de los hijos de San Agustín, que en tiempos lejanos escogieron este apacible lugar como retiro para el descanso del espíritu y del cuerpo fatigados por la brega que impone la ruda labor de ganar almas para Cristo.

Ya hemos visto que cuando los padres de la Compañía de Jesús, por razón de su ministerio, tenían que ausentarse de Chita, recurrían a la caridad y celo de los padres agustinos del convento de Otengá para encomendarles el rebaño durante la ausencia. De modo que los Ermitaños de San Agustín no eran considerados como extraños en Chita; tanto más cuanto los vecinos conocían la voluntad con que se prestaban a servirles de compañeros, no obstante que desde su convento de Otengá los religiosos tenían que atender a sus propias obras, principalmente las establecidas en los pueblos de Tutasá, Betétiva, Tasco, Chámeza o Belencito (1), Busbanzá, Sátiva, Tobasía y otros.

De los pueblos que fueron regentados por agustinos en lo que hoy es el departamento de Boyacá, el que mejores recuerdos conserva de sus antiguos curas es el pueblo de Cómbita. Verdad es que del convento no existen ni las ruinas; pero en cambio, la iglesia, aunque muy deteriorada, es la que construyeron los agustinos a principios del siglo XVII, y en ella se hallan tres cuadros al óleo de no escaso mérito artístico. El primero, de más de dos metros de alto por uno y medio de ancho, representa una escena de la vida de San Nicolás de Tolentino; el otro es una imagen de San Juan de Sahagún, y el tercero, un cuadro de San Agustín, que aunque deteriorado,

(1) En la parroquia de Gámeza existe una antigua custodia de plata que tiene grabada la inscripción siguiente: "Sirbio con esta Custodia a Nvestra señora de Chamesa el mvi reberendo Padre fra. Juan Adames Montemaior oi primero prior de este Convento. año de mil y seiscientos y sesenta".

llama, sin embargo, la atención por la frescura de los colores. El archivo de la parroquia, bastante conservado, puede ser rica mina de datos para la historia.

En el año de 1637 era Provincial de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia el reverendo padre fray Pedro de Fuentes (1), y prior del convento de Otengá el padre Cristóbal de Bolaños. Habiendo tenido noticia el padre Fuentes de que el curato de Chita había quedado vacante por muerte del doctor don Pedro Guillén Santana de Arce, y viendo que su Religión Agustiniiana podría continuar las obras que los padres de la Compañía de Jesús habían dejado establecidas, propuso a la Curia Metropolitana permuta del curato de Ráquira, que pertenecía a la Orden, por el de Chita.

La permuta fue aceptada por la autoridad eclesiástica, y aprobada por la Congregación intermedia celebrada en Tunja el 3 de marzo de 1638, y "se le dio a la doctrina de Chita el nombre y título de convento para que sea vicaría bajo el nombre de San Juan de Sahagún". (R. P. José Pérez Gómez. Historia de las Misiones agustinianas, página 130).

El padre Fuentes comisionó al padre Cristóbal de Bolaños para que inmediatamente, y mientras llegaba el cura propio, se trasladara a tomar posesión en nombre de la comunidad, como en efecto lo hizo el 11 de agosto de 1637, según se ve en el siguiente documento:

"En el pueblo de Chita, encomienda del capitán don Martín de Mendoza y Berrío, en once días del mes de agosto de mil y seiscientos y treinta y siete años, habiendo tomado posesión del curato y doctrina de este pueblo el padre fray Cristóbal de Bolaños, de la Orden del señor san Agustín, prior de su convento de Nuestra Señora de Otengá, en virtud de patentes del padre maestro fray Pedro de Fuentes, vicario provincial de la dicha Orden, en virtud de permuta de la dicha Orden por el pueblo de Ráquira, se hizo entriego de los bienes que pareció haber por de la iglesia de este dicho pueblo, que se los fue entregando el bachiller Pedro de Cepeda Santaacruz, presbítero cura y doctrinero de este pueblo, que lo ha sido

(1) Era natural de la ciudad de Mérida de los Caballeros, hijo legítimo de Rodrigo Téllez de las Peñas y de doña Francisca Navarro. Tuvo un hermano llamado Rodrigo, que fue también agustino. (Ocáriz, página 271).

en interim por muerte del doctor don Pedro Guillén de Arce, propietario que fue de este dicho curato, etc." (Archivos parroquiales).

La fecha del 11 de agosto de 1637 debiera estar grabada en la memoria de todos los chitanos, pues, si en la nación hay alguna parroquia que pueda llamarse "agustiniana", es ciertamente la parroquia de Chita. Los hijos de San Agustín fueron los padres y protectores de este pueblo por espacio de dos centurias y media, hasta que en el año 1871 permutaron la parroquia por la de Facativá.

El padre Provincial, considerando la importancia del curato que acababan de aceptar, escogió entre sus religiosos a un hombre de esclarecida virtud, para ponerlo al frente de la nueva fundación. Este fue el reverendo padre maestro fray Miguel de Agudelo, quien se hizo cargo del curato el 11 de septiembre de 1637. "Yo el maestro fray Miguel de Agudelo, leemos en el acta de posesión, entré en este pueblo de Chita, y el padre fray Cristóbal Bolaños, prior del convento de Otengá, cura in interim, y el licenciado Pedro de Cepeda Santacruz, me entregaron los bienes de iglesia y sacristía en presencia del señor capitán don Juan Antonio de Almansa, corregidor de este partido de Chita, de Pedro de Sepúlveda, Hernando Gayón y Tomás Güio Servillón". (Archivos parroquiales).

Al padre Agudelo se le dio como compañero para que le ayudara en el servicio de la parroquia, al padre Agustín de San Nicolás Betancur.

Al año siguiente, para poder darse cuenta por sí mismo de la nueva fundación, y para alentar a los operarios que en ella trabajaban, el padre provincial fray Pedro de Fuentes visitó, el 21 de junio, el curato de Chita. (Archivos parroquiales. Actas de visita).

Mas, a pesar de la santidad del padre Agudelo y del interés que manifestaba en el desempeño de su cargo, algunos vecinos, acaso aquellos a quienes el padre reprendía por sus vicios, le acusaron ante la Curia Metropolitana.

Gobernaba a la sazón la Arquidiócesis el ilustrísimo señor don Cristóbal de Torres, quien comisionó al muy reverendo padre maestro fray Martín de Saavedra y Guzmán, carmelita calzado, para que, trasladándose a

Chita, averiguara la verdad de las acusaciones levantadas contra el padre Agudelo.

Habiendo llegado a Chita el padre Saavedra el 8 de febrero de 1639, y examinado el asunto objeto de su comisión, declaró públicamente la inocencia del padre Agudelo, en los siguientes términos: "Después de pesquisa secreta hecha en Chita contra el padre maestro fray Miguel de Agudelo, de la Orden del señor san Agustín... no consta de culpa alguna de que se le decía hacer cargo... y lo declaro por buen ministro eclesiástico digno y merecedor de que su Majestad y su señoría del señor Presidente y Gobernador del Nuevo Reino de Granada, y su ilustrísima del señor arzobispo de él, y sus Prelados, le honren y hagan merced de proveerle al dicho padre maestro fray Miguel de Agudelo, en otros beneficios y cargos, que para haber de obtenerlos concurren en su persona las partes de habilidad, suficiencia, talento, letras y virtud demás de otras buenas partes..." (Archivos parroquiales. Actas de visita).

Mas, a pesar de este documento laudatorio, el visitador Saavedra intima al padre Agudelo once disposiciones, "para que las cumpla, dice, en virtud del Espíritu Santo y de santa obediencia", algunas de las cuales no se compadecen con las alabanzas que antes le había prodigado. Así, por ejemplo, en el acta de visita se dice que "los documentos de ella se leyeron a los indios, no en su lengua sino en castellano, porque todos eran ladinos", y, sin embargo, se ordena al padre "en virtud del Espíritu Santo y de santa obediencia", que dentro de seis meses tenga aprendida la lengua materna de los indios, para que pueda predicar en ella enseñando los misterios de nuestra fe, y dentro de un mes tenga la doctrina y el catecismo en la lengua de los naturales".

Poco tiempo después de esta visita se retiró del curato el padre Agudelo, y le sucedió el padre fray Bernardo de Silva, a quien se le dio por compañero al padre fray Andrés de Hormaza.

Aunque los religiosos agustinos se distinguieron desde los primeros días de la conquista en el estudio de las lenguas indígenas, principalmente en el de la lengua chibcha, el padre Agudelo no vio la necesidad urgente de aprender el dialecto de los chitas, tanto más cuanto los naturales ya eran "ladinos", y el castellano iba haciendo olvidar los idiomas del país, y así prefirió retirarse.

para no exponerse a faltar a la obediencia de las ordenanzas del visitador Saavedra.

Fue el padre Agudelo natural de la ciudad de Santa Fe, hijo legítimo de Francisco de Agudelo, escribano de cabildo, y de Ana de Avila, su primera mujer. Habiendo entrado en la Orden de Ermitaños de San Agustín, fue maestro en ella, "grandioso predicador y de muy buena vida, testificada en la señal que precedió a su muerte, siendo Prior de Cartagena, que habiéndole sangrado del tobillo por remedio para su enfermedad, se formó una cruz de la sangre, para que se pueda atribuir a la mortificación con que toleró ser perseguido". (Ocariz, página 269).

## CAPITULO V

En los tiempos de la gentilidad los indios solían multiplicar el número de las fiestas, para tener con ellas pretexto no sólo para honrar la multiplicidad de sus dioses, sino para tener mayor libertad de entregarse a la embriaguez y a todos los desórdenes y vicios que la acompañan o nacen de ella. Los misioneros no podían suprimir, sin graves inconvenientes, estas expansiones populares, pero tampoco podían permitir lo que la Ley Evangélica vedaba, y a la cual se habían sometido los nuevamente convertidos.

Establecieron, pues, los curas doctrineros las fiestas religiosas, en las que, varias veces en el año, se congregaba el pueblo, no sólo a presenciar la celebración de los divinos misterios, y a escuchar la explicación de la doctrina cristiana, sino a tomar parte en los juegos que se verificaban en las plazas y lugares públicos. Tales reuniones numerosas se tenían en la fiesta de la Patrona, en las de San Pedro y San Juan Bautista; en las de Navidad, Corpus y Santa Bárbara.

Pero, ¡cuán difícil es desarraigar una costumbre cuando ésta parece que ha tomado carta de naturalidad en un pueblo! Los indios, dados a la embriaguez en la gentilidad, continuaron en el vicio después de recibida la fe, y a pesar de las predicaciones y de la vigilancia de los misioneros, los naturales se aprovechaban de las fiestas para entregarse al licor.

No se contentaban los indios con permanecer en el pueblo o caserío el día señalado para la festividad religiosa, sino que prolongaban el jolgorio aun por semanas

enteras. De ahí que los campos y sementeras quedasen abandonados, con notable perjuicio tanto de los indios como de los encomenderos, amos y dueños de tierras, quienes resolvieron suprimir por la fuerza lo que no habían podido quitar con la persuasión.

Aguijoneados, pues, no por el celo de la gloria de Dios y bién de los indios, sino porque la ganancia se les escapaba de las manos, y habiéndose puesto de acuerdo con el corregidor del lugar, resolvieron dar el golpe, y la ocasión no tardó en ofrecérseles propicia.

Habían mandado fabricar los indios una imagen de su celestial patrona, santa Catalina de Alejandría, y habían determinado que el estreno estuviera acompañado de solemnes regocijos públicos. Preparáronse, pues, con la debida anticipación, reuniendo lo necesario para las comidas que los alféreces suelen dar a sus conocidos y allegados, y fabricando, principalmente, gran cantidad de chicha, bebida que si no se distribuye en abundancia por los encargados de la solemnidad, ésta resulta para los indios floja, desmayada y muerta.

Llegado el día de Santa Catalina, y pasada la función religiosa, los indios empezaron a vaciar las cántaras de licor, y ya medio embriagados se pusieron a recorrer las calles atronando el espacio con gritos destemplados, o cantando en una jerga mitad indio, mitad castellano, y al són de agudas chirimías y roncós tambores, coplas injuriosas para los blancos que asistían a la zambra llenos de rabia y de coraje.

De repente, a una orden del corregidor del lugar, los más resueltos de entre los blancos se precipitan sobre el alférez principal de la fiesta y sobre los caciques y capitanes que lo acompañan, y sin cuidarse de las vociferaciones de la multitud enfurecida, los llevan a la cárcel, de donde no salieron sino después que las espaldas les fueron cruzadas por el látigo. Viendo esto los indígenas, tristes y llenos de miedo, empezaron a retirarse a sus campos, y tardaron varios meses sin atreverse a llegar a las calles de la población. (Archivos parroquiales).

Mas, como el indio no puede pasar sin fiestas, y como temían reunirse en el poblado, las organizaban en los campos con cualquier pretexto, como el de un matrimonio, la plantación de una cruz en lo alto de un monte, el entierro del cadáver de un párvulo, etc., pero en las

cuales más parte tenían la superstición y el libertinaje que la piedad y la religión.

Alarmados algunos indios porque las solemnidades de la iglesia quedaban desiertas por falta de concurrencia, y porque algunos naturales trataban de inclinarse de nuevo a los ritos gentílicos, y movidos otros por el deseo de continuar con mayor libertad en sus borracheras, elevaron un memorial para reclamar, como ellos decían, sus derechos.

Gobernaba el curato el padre fray Bernardo de Silva y Gómez, cuando el 3 de octubre de 1640, se presentó en Chita el señor licenciado Diego de las Peñas Osorio, quien, por comisión del ilustrísimo señor arzobispo fray Cristóbal de Torres, venía a practicar visita en la parroquia.

Aprovecharon esta coyuntura los indios para presentar un memorial al visitador Peñas Osorio. Ya que no podemos copiar este interesantísimo documento que ocupa varias fojas en los libros parroquiales, extractemos, a lo menos, las razones en que apoyaban su petición.

El escrito fue presentado por los jefes de las parcialidades indígenas, a saber: "don Pedro, cacique de Chichagüí; don Tomás, cacique de Eichacuca; don Diego, capitán de Bímisa; don Antonio, capitán de Malareque; don Andrés, capitán de Tágasa; don Juan, capitán de Busaneque; don Pedro, cacique de Chipa, y el teniente don José y los alcaldes Felipe y Juan Escarramán y el mayordomo don Bernardo", en su propio nombre, y en el de "todos los indios e indias de este pueblo".

Como primera razón alegaban que, "según la doctrina de sus curas y otros hombres doctos de este Reino, las fiestas era el medio más eficaz que se había hallado para desterrar los ritos gentílicos y sentar a los naturales en la verdadera ley... pero hoy, continúa el memorial, todo está descaecido y los ánimos resfriados y sin el fervor con que acudían a la iglesia... por habernos hecho los corregidores de este partido graves molestias... con que se hallan todos los naturales muy exasperados y desconsolados, que como gente nueva han tenido muchas dudas en la fe católica, diciendo muchas veces públicamente que pues les quitan la devoción a los santos y a la iglesia y templos de Dios, que deben de

querer que no sean cristianos, sino que se vuelvan a los antiguos ritos de la gentilidad”.

La segunda razón que alegaban para el restablecimiento de las fiestas, principalmente la de San Juan Bautista, es digna de notarse. “Nos han quitado, dice el escrito, la devoción de San Juan Bautista, que teníamos por abogado de las aguas y buenos temporales, permitiendo Dios que después que nos penaron con graves penas y apercibimientos la celebración de su fiesta, se hayan perdido las sementeras, como es notorio que se perdieron el año pasado”.

Decían, también, que según las enseñanzas que habían oído de sus curas, la limosna era el mejor medio para redimir los pecados, pero que con la supresión de las fiestas se les impedía disponer de aquel efficacísimo medio de perdón.

Probablemente creían los indios, interpretando mal la doctrina de la Iglesia, explicada por los doctrineros, que les bastaba dar la contribución para la fiesta del santo, para tener ya, con esta simple limosna, patente de privilegio para emborracharse, pues añaden en el citado memorial, y como razón concluyente, “que en sus fiestas y devociones no hay borracheras que pasen de lo lícito y permitido”. (Archivos parroquiales).

Por todas estas razones, pedían los indios al visitador Osorio les concediera licencia para celebrar sus fiestas, suplicándole “apremiara con graves penas y censuras a los corregidores y demás personas que se atrevieran a impedir la celebración”, amenazándole, además, si la resolución no les era favorable, con apelar de ella ante el señor Arzobispo.

Había sido esta la ocasión propicia para que el visitador hubiera, por lo menos, intentado la moralización de las fiestas de los indígenas, las que han llegado hasta nuestros días con todo el cortejo de vicios y desórdenes, y, lo que es peor, con la anuencia y el favor de los blancos, quienes las fomentan, las sostienen y toman parte en ellas en grado igual y a veces mayor al de la raza indígena.

El licenciado Diego de las Peñas Osorio despachó favorablemente la petición de los indios el 7 de noviembre del mismo año, mandando que “el corregidor del partido, ni ninguna persona de cualquiera estado y condición que sea, les estorbe el celebrar todas las fiestas de

santos que tuvieren devoción”, y esto, “bajo santa obediencia y so pena de excomunión mayor *latae sententiae*”.

---

Por cédula real fechada en Aranjuez el 24 de abril de 1641, el Rey Felipe IV ordenó al ilustrísimo señor don Fray Cristóbal de Torres obligara a todos los curas doctrineros de indios de la Arquidiócesis, para que “por los medios mejores y más suaves que pudieran elegir”, enseñaran la lengua castellana a los naturales a fin de que éstos pudieran con mayor facilidad ser instruidos en la fe católica. Y para prevenir cualquiera objeción que se le pudiera hacer, sacada de la dificultad en cumplir las reales órdenes, trae el Monarca esta razón digna de notarse: No será difícil enseñar a los indios el castellano, ni imposible que ellos lo aprendan, “pues no lo fue en tiempo del Inca (1), que obligó a todos supiesen su lengua quechua y la aprendieron”. (Libros parroquiales. Actas de visitas).

Recibió el ilustrísimo señor Torres esta cédula el primero de octubre del año siguiente, y “habiéndola tomado en sus manos, la besó y puso sobre su cabeza como carta de su Rey y Señor natural, y en su cumplimiento dijo que estaba presto de hacer lo que por ella se mandaba, atento a estar de partida para la visita donde la ha de ejecutar”. (Archivos parroquiales. Actas de visitas).

No pudo el señor arzobispo salir a practicar visita, como lo deseaba, por causa de sus enfermedades, y así comisionó a su secretario de cámara, el bachiller don Bartolomé del Río, cura de la santa iglesia Catedral, para que en nombre y con la autoridad del prelado, visitase la arquidiócesis e hiciese cumplir en los pueblos de indios la real cédula que se acababa de recibir.

El ilustrísimo señor Torres ordenó, por medio de su visitador, “que de aquí en adelante haya escuela, donde a tiempo que los muchachos vinieren a ser doctrinados, el padre les enseñe a hablar castellano declarándoles los vocablos, no consintiendo que hablen en lengua, haciendo azotar a los que hablaren dentro de la iglesia y en la plaza, en lo cual se ponga particular cuidado. . . . Y lo mismo a los indios mayores, caciques, capitanes y demás

---

(1) El Inca o rey del Perú.

del pueblo, cada domingo les declaren y den a entender las utilidades que se les siguen de hablar castellano, y que no consientan que se vaya contra lo mandado por dicha real cédula". (Archivos parroquiales).

Es verdad que el rey había dispuesto que se enseñara el castellano a los indios "por los medios mejores y más suaves que se puedan elegir", pero el ilustre arzobispo juzgó que "si para los indios mayores, caciques y capitanes" bastaba el suave medio de la persuasión, y el de hacerles ver la utilidad, para los muchachos era necesaria la "suavidad" del azote, quizás por aquello de que "la letra con sangre entra, y la labor con el dolor".

## CAPITULO VI

El 29 de octubre de 1642 llegó a Chita don Bartolomé del Río, siendo párroco de la localidad el padre fray Bernardo de Silva, a quien acompañaba el padre fray Andrés de Hormaza. Del Río intimó a los religiosos encargados del curato la cédula real de Felipe IV sobre la enseñanza del castellano, y las disposiciones que acerca del mismo asunto había determinado el señor arzobispo.

Dispuso, además, que los párrocos visitasen cada cuatro meses las casas de sus vecinos, y les obligasen a tener en ellas una cruz y una imagen, y prohibiesen a las indias andar descotadas, y pintarse la cara con "chiza", "por ser cosa supersticiosa y de que usan los indios en sus santuarios".

La capilla o iglesia del pueblo, como lo hemos dicho antes, por haberse construido a la ligera, y talvez con materiales de mala calidad en tiempo del doctor Guillén de Arce, se arruinó muy pronto, de tal modo que el visitador del Río, viendo el peligro que corrían los fieles durante la celebración de las funciones religiosas, ordenó al padre Silva la hiciera reparar lo más pronto posible, y para ello le mandó "que expusiera el caso a los jueces de la Real Hacienda en donde entran las demoras del encomendero del pueblo".

El señor doctor don Pedro Rodríguez de León, cura rector de la parroquia mayor de la ciudad de Tunja, practicó dos visitas consecutivas en la población de Chita, la primera el 15 de noviembre de 1644, y la segunda el 21 de octubre de 1646. En esta última visita, Rodríguez de León, habiendo tenido conocimiento de que en

el pueblo de la Sal, doctrina subordinada a la de Chita, no había iglesia ni ornamentos, para atender al servicio religioso de vecinos y naturales, mandó al padre Francisco Antúnez, que a la sazón era curra de Chita, diese orden al capitán y maese de campo, don Jacinto Ramírez, para que retuviese, todo el tiempo que fuere menester, el pago de "demoras hasta tanto se cumpla la obligación de poner lo necesario para el culto". (Archivo de Chita).

Al mismo tiempo que los arzobispos de Santa Fe enviaban con frecuencia visitantes eclesiásticos para que alentasen a los misioneros y doctrineros en la reducción de los indígenas, y corrigieran los abusos que hubieran podido introducirse, los superiores de las Ordenes religiosas no descuidaban el importante deber de visitar a sus súbditos empleados en la catequización de los pueblos.

En cumplimiento de esta obligación, el muy reverendo padre fray José Pacheco, provincial de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia, comisionó al reverendo padre fray José Ortiz Galeano, secretario provincial, para que visitara a los religiosos del curato de Chita. Regentaban la parroquia en esta época el padre Jerónimo de Castañeda y su compañero el padre Miguel de San Nicolás, quienes vivían consagrados al ejercicio de su sagrado ministerio, según el testimonio del visitador. "Son religiosos, dice, de mucha virtud y ejemplo, y han vivido religiosamente y conforme a nuestro estado y profesión".

Como se verá en el curso de esta historia, durante los siglos XVII y XVIII, el pueblo de Chita tuvo mucho que sufrir a causa de los derrumbes, temblores y terremotos. En el año de 1647 tuvo lugar un fuerte temblor que llenó de pánico a los habitantes de la comarca y causó serios daños en la iglesia. Por esta razón, el padre Ortiz Galeano, en su visita del 2 de febrero de 1648, ordenó a los padres encargados de la parroquia "que solicitasen el reparo de la iglesia del pueblo, que quedó maltratada de los temblores, antes que suceda caerse o ser el daño mayor de lo que hoy parece".

Desde abril del año de 1653 hasta noviembre de 1658, estuvo al frente de la parroquia el muy reverendo padre fray Gabriel Ronquillo, varón de mucha ciencia y virtud; de gran celo por el culto divino y de fervorosa

caridad para con los indios, a quienes visitaba y socorría en sus necesidades. Pero como la virtud siempre tiene sus émulos y contradictores, no le faltaron al padre Ronquillo durante su permanencia al frente del curato.

Fue, pues, acusado ante la Curia de Santa Fe, de faltar al cumplimiento de su deber, y el ilustrísimo señor fray Cristóbal de Torres, para averiguar la verdad de los hechos, comisionó, como otras veces, al beneficiado de Tunja, doctor Pedro Rodríguez de León, para que se trasladara a Chita.

El resultado de esta visita fue el de reconocer la virtud del padre Ronquillo, "quien, dice el visitador, por tener muchos aumentos en la iglesia, y en ella muchos cantores para la celebración del culto divino, y por su mucha caridad y religioso proceder . . ., pide y suplica a sus dignísimos superiores le ocupen, premien y honren en ella en cosas y gobiernos mayores, que de todo saldrá con el lucimiento, aprobación y crédito".

Por este tiempo (1655), el convento de los Ermitaños de San Agustín, de la parroquia de Chita, se puso bajo la protección y se le dio el nombre del grande amigo de San Agustín, y se le llamó "convento de San Alipio", pero esta denominación no prevaleció, pues no se vuelve a hacer mención de ella en los libros parroquiales, y tres años más tarde, siendo cura el padre Francisco Antúnez, se le llama "convento de San Juan de Sahagún". Este último título se le dio en la congregación celebrada en Tunja el 3 de marzo de 1638, pero en los libros parroquiales no se encuentra designado el convento con este nombre sino desde el año de 1658 en adelante.

Por el mismo tiempo los religiosos quisieron propagar entre sus feligreses la devoción a San Juan de Sahagún, para lo cual mandaron pintar una imagen del santo y celebraron durante algunos años su fiesta; mas esta devoción se extinguió muy pronto porque no halló eco en el corazón de los vecinos.

Ya sea por lo estrecho del convento, o más bien porque la disciplina religiosa se había relajado, los religiosos vivían separados en casas particulares, con gran detrimento de la vida del claustro. Pero corregir estos abusos el padre provincial fray Bartolomé de Monasterio dio orden al padre Juan de Luengas, doctrinero del pueblo de la Sal, para que se trasladara a Chita y pusiera término a estos desórdenes.

En cumplimiento del mandato recibido, llegó a Chita el padre Luengas el 24 de noviembre de 1677, pero hallando en el mismo lugar al doctor don Onofre de Barrios y Sotomayor, cura y rector de la santa iglesia catedral de Santa Fe, practicando visita, por comisión del señor arzobispo, dejó el cumplimiento de su encargo para cuando regresara de Támara, a donde debía dirigirse con el mismo fin.

Parece, sin embargo, que la reforma deseada no admitía dilación, pues dejó prescrito "por santa obediencia a los padres Luis Cortés y Andrés Sarmiento, que no salieran de la jurisdicción del curato con ningún pretexto, y que vivieran juntos en las casas del convento, porque de vivir separados y en el pueblo se sigue grave escándalo y mala nota de sus personas". (Archivo parroquial de Chita).

El padre Luengas volvió de Támara el 5 de enero del año siguiente; confirmó las disposiciones que había tomado el año anterior y retiró al padre Cortés del curato.

Al encargarse de la parroquia en 1681 el padre Alonso de Lara Morán, se llenó su corazón de tristeza al contemplar el lastimoso estado de las casas del convento y la ruina total en que se hallaba la iglesia. "Hay, dice este padre en sus apuntes, hay dos casas de tapia cubiertas de paja, ambas tan viejas que se están cayendo; la una, que sirve de despensa, tiene dos puertas de madera y una ventana; más otra casa vieja, de paredes de piedra y barro, que sirve de cocina y no tiene puerta".

Puso el padre Lara Morán todo su empeño en la reconstrucción del convento a fin de que los religiosos no tuvieran pretexto para dejar la vida de comunidad, y obtuvo tal éxito en sus trabajos, que a poco tiempo escribía la siguiente relación: "Se ha construido una casa grande de estantillos, cubierta de paja, en que están dos celdas grandes, cada una con dos alcobas, y en cada celda, su puerta de madera y su ventana volada a la plaza, y la celda prioral tiene una trascelda que sirve de despensilla... más un altozano de tierra y piedra para la entrada del convento, porque era un precipio... más otra casa pequeña que sirve de gallinero, y está toda la casa dentro y fuera empedrada al rededor".

Trabajó, asimismo, en la reparación de la iglesia, y en dotarla de los enseres necesarios, y todo "sin que pa-

ra ello haya gravado en cosa alguna a los indios, ni pedídoles limosna, sino que de su industria y depósito los ha costeados", según se expresa el padre provincial fray Simón de Herrera en la visita que el 28 de junio de 1683 hizo al padre Lara Morán.

Con la práctica de las virtudes religiosas, el celo por la santificación de las almas y la diligencia en adelantar las obras de la parroquia, el padre Lara Morán se había granjeado el amor de todos sus feligreses, quienes lo amaban como a padre y bienhechor.

Temerosos, pues, de que el padre provincial Simón de Herrera, quien practicaba visita, les quitase al padre Lara Morán, le dirigieron un memorial para pedirle les dejara como pastor a aquel que tanto amaban, y que tanto bien, así moral como material, estaba realizando. Insertemos íntegramente este documento, no sólo por su importancia sino para que se conozcan las costumbres de aquella época:

"Al Rđmo. padre, los caciques y gobernadores de este pueblo de Chita, en nombre de los indios e indias nuestros sujetos, en la mejor vía y forma que haya lugar y derecho, decimos: que Dios nos ha traído a V. P. M. R. cumpliendo con las obligaciones de su prelación, visitando los conventos y doctrinas de su santa Orden, para dar audiencia a las quejas (si acaso se ofrecieren) de sus súbditos, para corregirlos como padre, y premiar a los que cumplen con su obligación. Damos a V. P. M. R. los debidos agradecimientos de haber hecho tan acertada elección en la persona del muy reverendo padre maestro fray Alonso Lara de Morán por nuestro pastor, que con tantas ventajas y caridad ha cuidado del fomento desde el día en que llegó. Reconociendo el descaecimiento de todo, que aun casa en qué vivir con decencia no tenían en su convento, luégo puso por ejecución el hacerla con continuo trabajo, como lo consiguió. Y el altozano de la casa que sirve de patio, y el fomento de la cerca de la plaza que toda estaba descuadernada (sic), como todo lo demás (1). También viendo en esta santa iglesia que

(1) Entre las ruinas que aún se pueden ver en el "Puebloviejo", fácilmente pueden determinarse los sitios de la iglesia, del convento, del altozano y de la plaza. Esta última ocupaba un lugar hájo al frente del convento, y hoy es una "cuadra" de cultivo cercada de piedra.

no teníamos dónde estarnos los domingos y días festivos, nos hizo el bien de que se hicieran escaños y bancos que hoy están fomentando el aseo de esta santa iglesia, personalmente cuidando de los cantores y enseñanza continua de ellos con que se sirve el culto divino. (1) Y el descaecimiento que tenían las tres cofradías que manda su Majestad se tengan, del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora, y las Animas del Purgatorio y las demás festividades de nuestra devoción, que en su fomento damos mil gracias al ver la decencia y lucimiento con que se hacen. Como también el consagrar todos los sábados con la misa cantada de Nuestra Señora, y a la tarde las letanías, y esto sin estipendio ninguno, cuidando con particular solicitud vivamos bien; quitando los pecados de escándalo que estaban muy arraigados, con tal consistencia, modo e industria que lo hace, de tal manera que hoy se sirve con quietud. Y es muy digno de reparo que ahora le serviría de embarazo perder el pueblo con la continuación de la enseñanza de la doctrina, con la explicación de ella tan clara que nos hemos aprovechado mucho. Lo mismo la explicación del santo Evangelio con tanta claridad que todos entendemos, y en dos cuaresmas que le hemos merecido con sus pláticas y ejemplos de los viernes de ellas, acompañado todo de su mucha virtud y ejemplo de su vida, nos ha conmovido a todos así en las penitencias de disciplinas como en la frecuencia de comuniones, y en particular esta semana pasada nos hemos admirado de ver la continuación de penitencias y azotes de todos, que para decirlo y cerrar esta materia, diremos que su paternidad, después de Pascua de Resurrección, le pidió a nuestro corregidor, por vía de súplica, que en dos meses, aunque diera la gente alguna ocasión, como siempre la damos, no los azotara porque tenía por imposible que hubiesen quedado con pieles, hasta que sanasen.

También vemos con la caridad y amor con que nos defiende de que nos hagan mal, como socorriendo a los

---

(2) Debíó de ser el padre Lara un gran músico y excelente cantor, pues él mismo dice en sus apuntes: "Se puso un arpa para el coro; se alfiaron las chirimías, y el sacabuches casi se hizo de nuevo, y se alifó la trompeta, que estaba remendada y toda rota". (Archivo parroquial de Chita).